

CIA HISTORICAL REVIEW PROGRAM

RELEASE AS SANITIZED

1997

Base "Trax", 29 Mar 961

ASUNTO:- Relacion de Desertores con fecha de la "ausencia".

AL :- Sr Pedro Avila Lopez (Of Inv)..

Pto.

1:- En relacion con su escrito de fecha 25 actual le remito relacion de los desertores interesada con inclusion de las fechas en que desertaron:-

- | | |
|------|---------------------------------------|
| 1.- | No consta datos en archivos |
| 2.- | No consta datos en archivos |
| 3.- | No consta datos en archivos |
| 4.- | Se llevo una pistola. No consta fecha |
| 5.- | No consta fecha |
| 6.- | No consta fecha |
| 7.- | 23 Feb 961. Llevo una pistola |
| 8.- | 23 Feb 961. Llevo una pistola |
| 9.- | 23 Feb 961. Llevo una pistola |
| 10.- | 23 Feb 961. Llevo una pistola |
| 11.- | 23 Feb 961. Llevo una pistola |
| 12.- | 23 Feb 961. Llevo una pistola |
| 13.- | 23 Feb 961. Llevo una pistola |
| 14.- | 23 Feb 961. Llevo una pistola |
| 15.- | 23 Feb 961. Llevo una pistola |
| 16.- | 23 Feb 961. Llevo una pistola |
| 17.- | 23 Feb 961. Llevo una pistola |
| 18.- | 23 Feb 961. Llevo una pistola |
| 19.- | 23 Feb 961. Llevo una pistola |
| 20.- | 23 Feb 961. Llevo una pistola |
| 21.- | No consta datos en archivos |
| 22.- | 25 Feb 961. Llevo una pistola |
| 23.- | 25 Feb 961. Llevo una pistola |
| 24.- | 4 Mar 961. |
| 25.- | 7 Mar 961. |
| 26.- | 7 Mar 961. |
| 27.- | 8 Mar 961. |
| 28.- | 8 Mar 961. |
| 29.- | 8 Mar 961. |
| 30.- | 8 Mar 961. |
| 31.- | Pertenecia a la FA |
| 32.- | No consta datos en archivos |
| 33.- | 11 Mar 961. |
| 34.- | 11 Mar 961. |
| 35.- | 19 Ene 961. |
| 36.- | 19 Ene 961. |

De ud respetuosamente,

Jose R Varona

avila

Base "Trax", 29 Mar 96i

Respetuosamente se devuelve el presente Exp al G-1 y Ayde Brig As una vez practicada la investigacion ordenada en anterior End la cual ha resultado como sigue:-----

PRIMERO.- Que he agotado todos esfuerzos en busca de todos los datos suficientes para lograr una investigacion completa en cuanto a unir a este Exp los datos correspondiente a cada uno de los desertores que motivaron esta Exp, pero en las oficinas de los Bn 1 y 2 no se pudo conseguir en 1961 rendir en cada caso, solo en el Bn 5 (Hoy Bn 2) se encontro este informe (deserto) de un co Desertor que ha habido en el mismo. No obstante en las oficinas del G-2 se tiene una relacion de los mismos con inclusion de las fechas y años que se llevaron consigo, pero no aparecen datos de algunos de ellos ni los nombres de una de las pistolas que aparecen en la relacion remitida por dicho G-2.- En las oficinas del Bn 1 aparecieron 2 documentos uno firmado y otro no relacionado con extravió de pistolas que es muy posible tengan que ver con las mismas sustraídas por los desertores.

SEGUNDO.- Que visto lo anterior hay cierta dificultad en algunos casos en cuanto a la aplicacion del Art 45 en sus dos acapites: a) y b) del CP N para los NPA del ERD puesto en vigor a partir del 4 Mar 96i aplicable a las deserciones a partir de esta fecha, que tratan de las circunstancias agravadas de la "DESERCION".

TERCERO.- Que por no haberse determinado en el presente expediente si los desertores ni haberse probado que haya habido causa justificada alguna que haya motivado la evasion de los mismos de los Campamentos de esta Brig es opinion del Of Inv que suscribe que los individuos que aparecen en esta relacion unida al Exp han cometido el delito de "DESERCION" segun los distintos CPN puestos en vigor en esta Base, segun corresponda.- Asimismo recomendando al "COMANDO EN JEFE PROVISIONAL" de este Exp de acuerdo con el Art 15 del presente CPN hasta que los enjuiciados puedan ser presentado ante el tribunal par a ser juzgados.

P Avila L,
2809 Jefe Cg G Bn 2 Inf Brig Asal